

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **5624 Aprobación definitiva de la modificación del Programa de Actuación de la UE 1 del P.E.R.I. de La Puebla.**

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha dos de julio de dos mil veintiuno, se aprueba definitivamente la modificación del Programa de Actuación de la U.E. 1 del P.E.R.I. de La Puebla, presentado por Marfersa Promociones Residenciales, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el órgano que la dictó, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución

Cartagena, 30 de julio de 2021.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.